

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 »
Extranjero.	10'00 »
Número suelto.	0'05 »
Idem atrasados.	0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 »

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id.	0'30 »
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

Director: José Jesús García.

No se devuelven los originales

## La debácle

El problema político local, relacionado con la provisión de la alcaldía, nos sugirió ayer algunas consideraciones, encaminadas á demostrar como se ha debilitado y ha perdido su antigua fuerza y su arraigo caciquil el grupo liberal que dirige entre nosotros D. Pío Abdón Pérez. Necesitado este de hacer traición á su carácter; transigiendo y contemporizando para disfrutar de una sombra de poder; sacrificando á sus amigos y buscando en campo ajeno el vigor que en el propio le falta, ofrece á las miradas de las gentes la prueba más palpable de su decadencia y demuestra cómo se rindieron á su misma pesadumbre, según dijo el poeta,

las torres que desprecio al aire fueron.

Más y las otras agrupaciones monárquicas, lo mismo que constituyen los demócratas, que los elementos multicolores de la maltrecha conservaduría? ¿Están, acaso, en mejores condiciones para formar un núcleo grande y fuerte? Lejos de eso, su descomposición salta á la vista. Regocijémonos íntimamente, que bien merecida la tienen por sus culpas.

Si D. Pío Abdón Pérez dejó de ser, por fortuna, el cacique omnipotente de otros tiempos, sus contrarios no le van en zaga en eso de no levantar peso alguno con su influencia en las altas esferas del gobierno. Los demócratas locales, carecen de hombres de arraigo y de prestigio que en ellas les apoyen. Dejaron salir á Cortina, para que ahora se convierta en dogal de su garganta. Caso igual de suicidio no se da otro. Carecen de diputados por la circunscripción, siendo así que hicieron las elecciones. Toda su aspiración se redujo á la nulidad de las actas; y en efecto, se equivocaron de medio á medio.

En Madrid no tienen más patrono importante que Canalejas: hombre eminente, es verdad; pero aquí no talla. Si se tratara de Alcoy, bueno. En Almería, mientras no llegue á la Presidencia del Consejo ó se encargue del Ministerio de la Gobernación, para nada ha de influir, así al menos lo creemos, en la política local. Y eso de que el gran orador asuma algún día la jefatura del gobierno, está por ver. Méritos, de seguro que no le faltan; pero en cambio le sobran ciertos *obstáculos tradicionales*, que siempre han de tratar de impedirle el acceso á las esferas del poder. Algún día se cansará de esperar y variará de rumbo. Entre tanto, sus amigos de Almería seguirán, probablemente, peregrinando en el desierto.

Si se descarta la ilustre personalidad de Canalejas ¿cuentan nuestros demócratas con algún otro apoyo en Madrid, de verdadero valimiento? Sólo confían, según parece, en la influencia del Barón del Sacro Li-

rio. A nuestro juicio, es lo mismo que confiar en la luna.

Y aparte estos elementos ¿cuáles son los demás que en la política local se agitan? Haga el lector con nosotros un balance de ellos y quedará persuadido de que carecen de toda fuerza positiva. Róda, Verdejo, Ledesma, son personalidades sueltas, separadas unas de otras, sin plan y sin base para mandar é imponerse; y con ellos, y sin ellos, y contra ellos, Luis Silvela, entregado á un ensueño de ambición...

El desconcierto, la descomposición, la inopia política, la imagen del caos: he ahí retratado lo mismo el campo liberal que el democrático. Si de ellos pasamos á examinar el estado de los elementos conservadores, observaremos la reproducción del cuadro. Giménez Ramírez es un cadáver. (Benditos los hados, que lo consintieron.) Navarro, carece de todo ascendiente en el ánimo de su jefe: la discusión de las actas de Almería lo demostró sin género alguno de duda. Belver, mandará en Berja, no aquí. Acosta, es personalidad prestigiosa, pero pasiva. Meca, López Rull y otros hombres de las antiguas huestes conservadoras, andan distanciados y dispersos. Esta es la *debácle* de los partidos monárquicos.

Frente á ellos deba alzarse la única representación, la única fuerza seria y fecunda de la ciudad: las nutridas falanges republicanas que cuentan con núcleo sano y vigoroso, con plana mayor, inteligente y respetable, con ejército disciplinado y aguerrido, con juventud briosa y entusiasta; la clase obrera, honrada y digna, curtida en las lides bienhechoras del trabajo; el pueblo entero, consciente y capacitado para el ejercicio de sus derechos; la Almería culta, industrial, progresiva y ansiosa de redención, eternamente expoliada y oprimida, ganosa de engrandecimiento y bienestar.

Desquiciado y maltrecho el caciquismo almeriense, reducido á la impotencia los elementos políticos que por turno inveterado nos hicieron víctimas de sus ambiciones y concupiscencias, ya es hora de que se agrupen y formen un haz compacto y poderoso todos los hombres de buena voluntad, que impulsen la regeneración de nuestra amada tierra y no consentan que continúen explotándola y escarneciéndola esos políticos minúsculos que fundan sólo su poderío en la imbecilidad ó en la apatía de los pueblos mansos ó castrados que los soportan.

### MOSAICOS

Fábrica de Pavimentos Hidráulicos  
DE  
RAMÓN MULEY LÓPEZ  
Premiado con medalla de oro en la Exposición de París.  
GRAN REBAJA DE PRECIOS  
12, Alfarcos, 12.

**LA ESTRELLA**  
SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO  
Vida, incendios y marítimos.  
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.  
Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

### Ferretería "La llave,"

Ofrecemos balaustradas hierro fundido para balcones y pasamanos con ó sin armadura, sobre medidas.  
Columnas, pilares, pilastrenes y montantes para tribunas, etc.

PRECIOS DE FÁBRICA  
JOSE LUCAS E HIJOS

CONTRA LOS CONSUMOS

### EL MITIN DE AYER

Poco después de la hora indicada, tuvo lugar ayer tarde en nuestro Circulo (Teatro de Apolo) el mitin convocado por la Juventud Republicana, para protestar contra el impuesto de consumos.

El Secretario de la Juventud, don Miguel Bustos, lee las adhesiones al mitin, recibidas de la Federación local de Sociedades Obreras, del Comité local del partido Socialista Obrero, de D. Tomás Alonso y del Jefe del partido provincial republicano, don Plácido Larg'o.

En representación del Circulo Republicano, hace uso de la palabra el Secretario del mismo, don Plácido Larg'o, el cual condena enérgicamente el impuesto de consumos, y concluye diciendo que no tiene condiciones oratorias, pero que es grande su voluntad para expresar su amor á la causa republicana.

El compañero Hermenegildo Espinosa habla de la pésima administración de los pueblos, y termina protestando del impuesto.

El Sr. López de Leuna que, accidentalmente se encuentra en Almería, señala los perjuicios que aquel ocasiona á la clase obrera y se muestra partidario de que el pueblo entero vaya á los Ayuntamientos á pedir la supresión de aquel odioso tributo.

Por último, hace uso de la palabra D. Manuel Pérez García y dice que las juventudes vienen á estos actos con propósitos de luchar en favor de la abolición del impuesto de consumos.

Queremos—dice—la sustitución de ese impuesto, por que tenemos los republicanos soluciones para ello; y á fin de probar su aserto, cita las gestiones del ilustre Zulueta en Barcelona.

Se ocupa de la colaboración que tuvo aquel diputado en la obra económica de Villaverde.

Pasa después á tratar del jornal del obrero, aduciendo los datos convenientes para probar que la vida proletaria se hace cada vez más imposible en España.

Los Ayuntamientos—agrega—son sitios donde no deben ir los vagos.  
R-ñéndose á un artículo de EL RADICAL, se ocupa de la higiene en Almería.

Habla después del escandaloso asunto del estampillado y hace referencia á la campaña emprendida tiempo atrás por el Circulo Mercantil para sustituir el impuesto de consumos con otro á los alquileres.

Termina diciendo que para conseguir ese propósito, se cuenta con el comercio, la industria y con cuantos trabajan por el bien comun.

Después el presidente Sr. Ferré, somete á la aprobación del auditorio las conclusiones siguientes:

La Mesa propone á los reunidos, que acuerden adherirse á la Comisión Nacional establecida en Madrid, poniendo á la disposición de la misma, todas nuestras energías para conseguir la desaparición total del odioso impuesto de consumos.

Se aprueban; y acto seguido termina el mitin en medio del mayor orden.

## JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid  
**ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.**

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3

## Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA,  
Juan Rodríguez Burgos.—ALMERIA.

## Los sucesos de Sevilla en el Congreso

### DISCURSO DE DON JOSÉ JESÚS GARCÍA

Sesión del 22 de Diciembre de 1905

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Jesús García.

El Sr. JESÚS GARCÍA: Señores Diputados, no os debe extrañar que siendo yo, quizá, el menos autorizado de esta minoría, siquiera por mi carácter de Diputado andaluz, tome en este debate y tome parte en este incidente, á fin de recoger las alusiones y retenciones que se han dirigido al partido republicano.

Empiezo por declarar que es embarazosa mi posición, toda vez que los señores que han intervenido con anterioridad á mí en este debate, por ser Diputados por Sevilla, conocen con mayor detalle que yo los sucesos que allí se han desarrollado; pero aparte de estas consideraciones, hay algo en las palabras del Sr. Domínguez Pascual y del Sr. Rodríguez de la Borbolla, así como en las manifestaciones del Sr. Ministro de la Gobernación, que me permite, por lo menos, protestar de esa propensión que muchos Sres. Diputados de esta Cámara, tienen á hablar de lo que se ha dado en llamar el *terror republicano*.

Por encima de todas las consideraciones que aquí se han expuesto, resulta que hay un fallo de la Diputación provincial de Sevilla, que ni el Sr. Ministro de la Gobernación ni el Sr. Rodríguez de la Borbolla se atreven á decir que sea un fallo justo. Es decir, que conociéndolo perfectamente, por lo menos, los señores Diputados que han terciado en el debate, teniendo la obligación de conocerlo el Sr. Ministro de la Gobernación, no se atreven á hacer esta manifestación. (El Sr. Domínguez Pascual: Ni yo conozco el fallo, ni creo que lo conoce el Sr. Ministro de la Gobernación.) No conocen SS. SS. la ley? Pues entonces conocen los verdaderos motivos de la actitud de los republicanos de Sevilla. (Murmullos.)

El Sr. PRESIDENTE (*Agitando la campanilla*): ¡Orden, Sres. Diputados! El Sr. JESÚS GARCÍA: Yo he procurado oír á los Sres. Diputados que han terciado en este debate sin interrumpirlos.

De modo que yo suplicaría que se me oyesen con igual silencio, siquiera fuese por breves momentos, porque no vengo á proclamar aquí como norma del partido republicano las revueltas, ni mucho menos; pero sí tengo que aducir algunas razones en justificación de esas espontáneas manifestaciones del partido republicano, que bien pudieran haber sido provocadas por vuestros atropellos.

En primer lugar, hay un hecho

cierto; y es, que después de las elecciones municipales realizadas en Sevilla, elecciones en las cuales, sin intervención, el partido republicano ha obtenido una inmensa mayoría que habla muy mal de la *ferretería* el señor Rodríguez de la Borbolla y de aquellos otros intereses políticos que pueda mantener allí también el señor Domínguez Pascual, surgió la pretensión de que fueran incapaces tres concejales republicanos, acaso para obtener una mayoría que no ha sido ratificada por los votos. Y hay un fallo de la Diputación provincial, que ni el Sr. Ministro, ni el Sr. Rodríguez de la Borbolla, ni el Sr. Domínguez Pascual saben si es justo ó no justo. Es más, el Sr. Rodríguez de la Borbolla creo que ha dicho, y si no lo ha dicho expresamente, podemos decir que entre líneas se veía, que ese fallo no es justo, no se sujeta al estricto derecho.

Creo que ha dicho, si no recuerdo mal, que sus propios amigos han votado en contra de ciertas tendencias mantenidas en la Diputación provincial. ¿Qué de particular tiene, señores diputados, que cuando la opinión republicana en Sevilla es tan potente, como se puede deducir de las últimas elecciones municipales, un acto airado, un acto injusto, un acto que implica un atropello de intereses sacratísimos de la voluntad de aquel país, despierte, no en los elementos calificados, sino en las masas populares, ciertos actos de rebeldía que no somos nosotros los llamados á aplaudir, que no podemos aplaudir, pero que tampoco podemos consentir que contra ellos se irrite aquí nadie, en tanto no se tenga perfecto conocimiento de los hechos? Porque pudiera ocurrir muy bien, que hubiese delinquido la Diputación provincial; pudiera ocurrir muy bien, que en esta delincuencia alguna responsabilidad tocase al Sr. Ministro de la Gobernación como jefe político; y pudiese ocurrir muy bien, que si no al Sr. Rodríguez de la Borbolla, á otros elementos monárquicos de la capital de Sevilla tocara esa responsabilidad. ¿Es que no se van á depurar aquí más que aquellas responsabilidades dimanantes de aquellos que os hacen pensar en el señalado terror del partido republicano? No; los hechos son bien claros. Es bien extraño que quien tiene la guardia civil y el Juzgado municipal, y todos los amparos y resortes del poder, venga á hablar del terror que les inspira un partido como el nuestro, que no tiene otros medios de lucha que su decisión para ir á la legal, y cierto tesón para la defensa de su derecho, constantemente atropellado.

Eso es una gran injusticia y no lo podéis decir si no fantaseando y dejándoos inspirar por una musa que

Clemente Lorenzo FABRICANTE DE MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas. ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA cortinajes y flecos DE TODAS CLASES Sillas de Viena a precios de fabrica

ESPECIALIDAD

en muebles japoneses, ESTORES DE TUL Y CAÑAMAZO BORDADOS

no es la que debiera inspirar los actos y los discursos de los señores diputados.

Rectificación

El Sr. JESUS GARCIA: He de empezar por manifestar al Sr. Rodríguez de la Borbolla que la intervención nuestra en este debate es sobradamente justificada; que no hemos ido en el ataque, si se puede llamar ataque a mis palabras, más allá de donde ha permitido y ha requerido el que partió de esos bancos.

Ya juzgaremos el acto que S. S. llama vandálico, y que no tenía necesidad S. S. de calificar así. Creo que con más propiedad podrían llamarse vandálicos a otros actos; pero ya lo juzgaremos. Lo que ocurre es que os olvidáis todos de una cosa cuando requerís al partido republicano a que viva en medio de la mayor corrección. Porque yo es preguntado por anticipado: ¿La empleáis vosotros? (El Sr. Rodríguez de la Borbolla: Yo, sí.) Esa es una manifestación que en labios de S. S. y tratándose de cosas que a S. S. afectan, tiene el valor que la Cámara comprenderá.

Cuando hay una leyenda tradicional que nos habla de un caciquismo sevillano que, realmente, es bochornoso para aquella región, no se destruye esa leyenda con la simple manifestación de un Diputado de la mayoría, diciendo: «Yo estoy limpio de pecado», porque tenemos todos noticia de que ningún jefe político de allí es impecable. ¿Queréis una prueba de ello? ¿La quiere el Sr. Rodríguez de la Borbolla? ¿Por qué han perdido los monárquicos las elecciones municipales? ¿Quién ha engendrado esas legiones de republicanos? ¿Vuestro? (El Sr. Domínguez Pascual: No, votos de la Liga católica.)

Y en cuanto al calificativo de ese acto, dejando este debate para cuando esté el Sr. Montes Sierra en la Cámara, y cuando el Sr. Ministro de la Gobernación tenga a bien traer ese expediente de incapacidad, para que nos enteremos de cual hermosa corrección es la de la administración provincial de Sevilla, yo he de decir una cosa: claro es que el partido republicano ambiciona vivir dentro de los procedimientos del orden y conseguir dentro de ellos la realización de sus ideas; pero ¿es que somos nosotros los que provocan las resultas? ¿No es un hecho bien notorio que se censura al partido republicano español por su excesiva mansedumbre aquí dentro y fuera de aquí? ¿No es completamente cierto que cuando surge una revuelta popular, es porque vosotros la habéis engendrado con vuestros desaciertos, porque con vuestro caciquismo irritante provocáis a las masas indefensas? (El Sr. Domínguez Pascual: Vosotros llamáis caciquismo a todo lo que no os conviene). Nosotros no hacemos más que soportar vuestra irritante y desmoralizadora gestión administrativa.

Y voy a terminar con un ruego al Sr. Ministro de la Gobernación, porque el asunto y las palabras enérgicas de S. S. merecen que esto se esclarezca; y es que venga inmediatamente a la Cámara el testimonio correspondiente del expediente de incapacidad que se ha fallado recientemente contra los concejales del Ayuntamiento de Sevilla, y toda aquella información suplementaria que sea necesaria para ilustrar el asunto. Porque en nombre propio, y asumiendo en este momento la representación del Sr. Montes Sierra, asumió a S. S. una interpelación, y le requiero para que, cuando la información que pueda necesitar el Congreso y el expediente ó el testimonio a que he aludido estén en la Cámara, señale el día que tenga a bien para explicarla.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Conde de Romanones): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Conde de Romanones): El expediente de incapacidad de los Concejales del Ayuntamiento de Sevilla lo traeré a la Cámara tan pronto como esté resuelto. Yo no conozco ese expediente; quizás no haya siquiera lugar a él, porque si los republicanos de Sevilla no han reclamado contra el acuerdo de la Comisión provincial, no

llegará mis a manos la resolución de la incapacidad. (El Sr. Jesús García: Han reclamado.) Supongo que reclamaron; pero pudieran dudarse que conocieran ese recurso legal, aunque está bien claramente definido, porque parece que, habiéndolo utilizado, no tenían necesidad de apelar a la violenta protesta que todos lamentamos.

Yo, como no!, llegado el caso, he de resolver el expediente dentro de la más estricta justicia; pero declaro con franqueza ante la Cámara y con entera sinceridad que lo resolveré dentro de la ley, por más que la manera y la forma que han empleado los republicanos de Sevilla para protestar no me mueva a mirarlos con la mayor simpatía. (El Sr. Jesús García: Eso no puede influir en el criterio de S. S.) Y, de hecho, no influirá.

El Sr. JESUS GARCIA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El Sr. JESUS GARCIA: Señor Ministro, yo no quisiera predigarme en esta Cámara, y menos tratándose de un incidente cuyos principales elementos de juicio me faltan; pero el hecho de que S. S. se levante y diga que fallará en justicia ese expediente, por más que le ofrece no sé qué clase de dudas, ó que ha de influir en su ánimo de cierto modo la conducta del partido republicano, implica una declaración que no puede hacerla un Ministro sin faltar a su deber, porque S. S. no puede tener más elementos de juicio que aquellos que en el expediente consten; pero de ninguna manera pueden ser un fundamento para S. S. en el fallo de esa cuestión elementos extraños y pasiones de secta. Ese no se puede decir desde ahí y cosas así, y por lo que se dicen esas cosas es por lo que hay revueltas en Sevilla, y las habrá en toda España mientras se tenga en ese banco el criterio que asoma en los labios de S. S.

CIRCULO REPUBLICANO

Esta noche se celebrará en el teatro de nuestro Círculo, una artística y variada velada dramática.

Las obras que han de merecer el honor de la representación, son de gran atractivo escénico y pertenecen a nuestro más escogido repertorio moderno.

Como de costumbre, los señores socios podrán recoger sus localidades durante todo el día de hoy, en la secretaría del Círculo Republicano.

Bandidos y secuestradores

EN ANDALUCIA

Una persona muy conocida de Madrid salió de allí el domingo pasado, en el tren mixto de Andalucía.

En la estación de Santa Elena se apeó, siendo recibida en el andén por su administrador. Desde la estación de Santa Elena, cuando ya había cerrado la noche, el viajero y su acompañante tomaron la carretera de La Carolina, dirigiéndose a este último punto.

El trayecto no es muy largo, y los que lo emprendieron iban, el viajero de Madrid, montado en un caballo y su acompañante a pie. Para alumbrarse en el camino llevaban un farol.

Al mediar la distancia entre la estación y La Carolina, los dos caminantes vieron sorprendidos con la presencia de tres hombres que ocultaban sus rostros. Después de dar el alto, los forajidos se apoderaron del viajero de Madrid, considerándole como hombre de gran caudal, y le dijeron:

—Queda usted en nuestro poder hasta que se nos entreguen, como rescate, cuarenta mil duros. Este señor—dijeron, señalando al acompañante—puede encargarse de agenciarnos el dinero, y por lo mismo le de-

jamos en libertad, advirtiéndole que usted con su vida nos responde de que se nos entregará la suma y de que a nadie contará lo que aquí ha pasado.

Después de ello, los secuestradores desaparecieron con el secuestrado, señalando aquel punto de la carretera para recibir la respuesta a su exigencia. El acompañante del viajero de Madrid siguió su camino en dirección a La Carolina.

Ya en este punto, y advertidas las autoridades, procedieron todos con gran cautela para salvar al secuestrado y apoderarse de los autores del hecho.

Entretanto, la persona que estaba en poder de los bandidos fué escondida en un socavón del terreno, y allí estuvo más de un día. A pesar de tratarse de un señor de alguna edad, el prisionero de los ladrones aprovechó un descuido de éstos, y con gran presencia de ánimo echó a correr, logrando al fin llegar a La Carolina, donde dió cuenta del hecho a las autoridades, que ya tenían concertado su plan para realizarlo.

NUEVOS DETALLES

El secuestrado ha sido el rico hacendado D. Ignacio Figueroa, vecino de Madrid. Fué secuestrado en la noche del día 17 del actual, a unos dos kilómetros de la estación de Santa Elena donde se apeó. Venía cabalgando en una caballería mayor y precedido de su criado José Pis González, que le había esperado en la estación y le acompañaba alumbrando el camino con un farol de buen foco.

Al llegar a un paraje del camino casi equidistante del pueblo y la estación, fué sorprendido por los enmascarados.

Estos le trataron bien y el criado no opuso la menor resistencia al atropello.

Se abrigan muy fundadas sospechas de que el director de esta hazienda ha sido el criado administrador del Sr. Figueroa. Nadie sabía el día que había de ir a la Carolina, este señor, y menos era posible saber que viniese por Santa Elena y que lo hiciese solo y sin adoptar precauciones.

Además, los secuestradores, sin duda, para despistar, y no se sospechase delatado, le dijeron que le dejaban ir para que él fuese el encargado de rescatar a su amo, y le dejaron marchar a La Carolina, sin adoptar precaución ninguna, ni revelar temor de ninguna índole, no obstante encontrarse a unos dos kilómetros del sitio en que se verificó el secuestro, la villa de Santa Elena.

De querer prestar un buen servicio a su amo José Pis, pudo llegarse a dicha villa de Santa Elena y pedir auxilio a la Guardia civil.

A nadie le dió cuenta del secuestro hasta el momento en que se vió forzado a hacerlo. Recibió una carta de su amo, ordenándole que se trasladase a Madrid y pidiese a su hermana le entregase inmediatamente las doscientas mil pesetas que por su libertad exigían los secuestradores y desentendimiento del cumplimiento de esta orden, siguiendo sin revelar nada. Mejor dicho, la cumplió a medias y con agravación, pues se dirigió por carta a la hermana de su amo pidiéndole remitiese las doscientas mil pesetas, sin decirle para qué eran.

A última hora y valiéndose del telégrafo de Santa Elena, dirigióse a la hermana del Sr. Figueroa, explicándole el destino que habían de tener los cuarenta mil duros.

D. Ignacio Figueroa ha estado secuestrado en el Socatén de Avilés. La Guardia civil ha practicado un minucioso reconocimiento en este sitio y ha rescatado todos los efectos de la pertenencia del Sr. Figueroa y muchos otros, que se cree deben pertenecer a otros secuestrados que acaso hayan sido víctimas de estos malhechores y enterrados en las inmediaciones del dicho Socatén.

El relato que de su cautiverio hace el Sr. Figueroa, es interesante. Dice que se salvó merced a un rasgo de audacia. Distrájose un momento el encargado de vigilarle y se dió a la fuga, emprendiendo veloz carrera sin preocuparse por el momento de las consecuencias que pudiera tener su arrojado.

Las pesquisas llevadas a cabo por la Guardia civil, han producido hon-

PREMIADO

CON medalla de oro.

\*\*\*

DIEGO SALMERON

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Gualta Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XVy moderno.

EL SIGLO

2, CASTELAR, 2.

Gran surtido en vinos de Jerez y Licores de las mejores marcas, conservas, embutidos y toda clase de artículos ultramarinos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

- Café Moka, Caracolillo y Puerto Rico tostado. . . 6 ptas. kilo. Queso de bola crema. . . . . 2 id. id. Longaniza Extremaña y Sobreasada Mallorquina 4 id. id. Aceite de oliva superior. . . . . 15 id. arroba

2, Castelar, 2.

"HISPANIA,"

Camp. General de Seguros, domiciliada en Barcelona, calle Cortes, n.º 651

Seguros sobre accidentes del trabajo.—Individuales y de responsabilidad civil.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernández. Paseo de San Luis, número 4.

da sensación, pues teme que tras el secuestro descubierta se descubra un nuevo huerto del francés ó un escondrijo semejante al del tío Martín, célebre en los anales de la criminalidad.

EN MADRID

El martes pasado, a las nueve de la noche recibió el gobernador de Madrid la visita de Doña Luisa Figueroa, hermana del secuestrado, acompañada de José María Pis González. Doña Luisa Figueroa, contó al gobernador la historia del secuestro del Sr. Figueroa tal como la relataba el Sr. Pis.

Aquí vengo con las 200 000 pesetas exigidas para rescate de mi hermano, pero antes he querido contar con usted.

El Sr. Ruiz Jiménez, sorprendido por el novelesco relato del secuestro, relato que coincide con el que nos transmitió nuestro corresponsal en La Carolina, interrogó minuciosamente al Sr. Pis, pudiendo netar cosas inexplicables en la conducta del diligente servidor del Sr. Figueroa.

Entre otras cosas llamó la atención del gobernador el hecho de que el Sr. Pis terciara la voluntad de su amo, induciéndole a ir a La Carolina, no por el atajo sino por la carretera donde se realizó el secuestro.

Asimismo, Pis no pudo explicar cómo se las arreglaría para entregar el dinero de que había de ser portador para rescatar a su amo.

Con estas y otras anomalías que el Sr. Ruiz Jiménez observó, cayó en la sospecha de que tal vez no fuera ajeno al suceso el Sr. Pis, y aconsejó a doña Luisa Figueroa que no se precipitara para entregar el dinero.

Con alguna resistencia de la señora que a todo trance quería darle para librar del cautiverio a su hermano, logró el gobernador que demorase la entrega de los 40.000 duros, que de jó en poder del Sr. Ruiz Jiménez.

Este se avisó con el ministro de la Gobernación, de quien el secuestrado es pariente cercano y entre los dos convinieron la manera de preparar una emboscada a los secuestradores.

Estaba preparada la Guardia civil para sorprenderles convenientemente disfrazados; el miércoles por la noche iba a salir de Madrid el Sr. Pis, llevando los 40.000 duros, convenientemente vigilado, cuando pocas horas antes de salir el tren, doña Luisa Figueroa recibió un telegrama de su hermano, notificándole que había logrado burlar la vigilancia de los secuestradores, quedando en libertad.

Eso, que lo supo el Sr. Pis, frustró los planes de las autoridades, que tuvieron que abandonar el plan trazado

para sorprender a los malhechores. El Pis marchó por la noche yendo vigilado por la pareja de la benemérita que escolta el tren.

A su llegada a la Carolina ha sido preso, y a estas horas está incomunicado por el juez instructor del proceso.

VINO

Se vende vino puro sin mezcla de mal alguno, en «El Fincucho» frente a «La Gran Parralera», del famoso ex bodeguero, D. Juan Idáñez Domínguez. Rambla de Amatesteros.

Ama de cría Se ofrece una primeriza con leche de 15 días para casa de los padres. Razón, posada de los Alamos.

CREDITOS DE CUBA

Se negocian a buen precio abonos, alcances y todo género de créditos procedentes de la Isla de Cuba. DARÁN RAZÓN CAMPOMANES, 6.

Sociedad de alumbramientos de aguas

"LA CONSTANCIA,"

La Sociedad dueña de este alumbramiento sito en las Viñas del Mude, término de Benahaduz, saca a concurso la construcción de 50 metros de galería, continuación de la que tiene construída.

Las dimensiones y materiales que habrán de emplearse serán los mismos que los invertidos en la galería ya construída, y los solicitantes habrán de establecer dos distintos precios; uno para el terreno falso y otro para el terreno duro.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las 2 de la tarde del día 24 del mes actual en la casa de la calle de Granada número 67, y la Junta Directiva de dicha Sociedad se reserva el derecho de admitir ó rechazar las proposiciones que se presenten, ó bien admitir aquella que ofrezca mejores ventajas y garantías.

Academia de Corte Parisiense

dirigida por

Doña Apolonia Rodríguez

Esta Academia se dedica a enseñar con toda perfección a cortar, coser y confeccionar toda clase de prendas para señoras.

Toda señorita de buena posición debe saber cortar y confeccionar sus vestidos; esta ciencia es el complemento de una sólida educación, la más práctica positiva y útil; el corte parisien, el más moderno, se enseñará con un procedimiento muy fácil que está al alcance de todas las inteligencias.

Se dan lecciones a domicilio. Horas de clase de 4 a 5 de la tarde, 10 pesetas al mes. HERNÁN CORTÉS 2, bajos.—ALMERIA.

# INFORMACIÓN LOCAL.

## ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de León.

Conde de Ofalia, (frente á Correos).

## SOCIEDAD ANÓNIMA

"Unión Almeriense,"

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 47'50 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 50 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

## EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Roscafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS N.º 6.

## MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA 78

## PARA ORAN



## EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería, por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán, por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

## Consulta

MÉDICO QUIRÚRGICA

POR EL DOCTOR

Don Enrique García Cachazo

Paseo del Príncipe, 75 prol. derecha.

Horas: de dos de la tarde en adelante.

## MANUEL MARIN

OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 10 á 1 de la mañana.

Consulta gratuita de 4 á 5 de la tarde, los Lunes, Miércoles y Viernes.

Conde de Ofalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

**Cochera** Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones.

Razón, en la Administración de este periódico.

## La Almeriense

DE

JOSE RODRIGUEZ BORDALÁS

TIENDAS, 2.

Grandes surtidos de calzado de todas clases, para caballeros, señoras y niños; géneros superiores, confección esmerada y precios arreglados. No comprar calzado sin visitar la Almeriense, de Bordalás, que hay miles de pares para elegir.

2, Tiendas, 2.

## GRAN PLANTEL

Vides americanas á 6 ptas. el 100 y á 50 el millar.

Arboles frutales ingertos á 0'50 uno.

Almendros. á 0'20 id.

Ingertos para viña y parrales, de casta y del barco, á precios económicos.

NOTA.—En la tierra donde se crían estas plantas no existe la filoxera.

Para pedidos dirigirse

á DON DIEGO AP RICIO

Fiñana (Almería)

Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

**Sacos Usados para Envase**

De todas clases y tamaños á precios económicos; dirigirse á los señores

CALVET Y PIRIS

(S. en C.)

Calle Gravina, 10.—Barcelona.

Se remiten precios y muestras á los que las pidan.

## á los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del Suero oxigenado del Doctor Pine, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rami Abad.

Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

## Alcohol desnaturalizado

á 1.50 PESETA LITRO

Alcohol rectificado de vino AGUARDIENTES.—VINOS Burdeos, Operto, Borgoña, Jerez Lágrima, Valdepeña, etc., etc.

Calle Pescadores núm. 50.—Carmelo Britón.

## VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38. PRINCIPAL.

## Para las matanzas

En la fábrica de tejidos que tiene D. Miguel Suero Torres en la calle de Murcia, núm. 14, hay delantales azules, de un metro, á una peseta; trapos blancos, crudos y azules para limpieza; mantelería, lienzo crudo Torres, de 88 centímetros, á 0,50 pesetas la vara; gantes, lienzo de cañes, cortinas, colchones y varias clases de lonas y lienzos.

Calle de Murcia, núm. 14. (Telares).

## Mecánico inteligente

Se ofrece á domicilio para reparar todo desperfecto en máquinas de coser de cualquier sistema.

Razón, Lope de Vega, núm. 3.

## UVA DE ALMOCITA

elegida para regalos.

Berriles de roble de 27 libras, á 10 pts. uno. Id. id. pino de 55 id. á 20 id. id. Dará razón casa de D. Pedro Alemán.

GRANADA, 35

## Agencia de Aduanas

MANUEL TARAMELLI

Emir 10.—ALMERIA

## Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilos Cognac

Representantes en Almería y su provincia,

Señores Muro y Diaz

## Para Melilla

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor



admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

## VADE-MECUM DEL PARRALERO

Con esta obrita todos los exportadores de uva pueden con facilidad calcular cuentas de venta, cambios, etc.

PRECIO: 75 CÉNTIMOS

Se remite certificada contra envío de una peseta en sellos de correo.

Se vende en la Librería-papelaría de

LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRÍNCIPE, N.º 14

Gratis comprando en este establecimiento por valor de 5 pesetas.

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa

A. W. FABER, de París.

## A LOS MINEROS

La sociedad especial minera SANTA BARBARA, domiciliada en Almería, propietaria de la mina del mismo nombre sita en el Cabo de Gata, término de Nijar, anuncia á concurso la venta de su extenso y antiguo vaciado.

Las proposiciones deberán dirigirse á su presidente D. José Fornieles, Paseo del Príncipe, 27, hasta el 31 del corriente. La sociedad se reserva el derecho de admitir las proposiciones más ventajosas, y de desear las que no considere aceptables.

Administrador depositario: Eusebio Bilsao

Seguros vida en todas sus combinaciones, beneficios capitalizados, rentas vitalicias, etc.

Agente general en Almería,

DON JUAN NOFUENTES GARCÍA,

corredor de comercio

Plaza Urrutia, 3.

## Advertencia

Rogamos á nuestros corresponsales y suscriptores que se hallan en descubierto con esta Administración, procuren ponerse al corriente antes de fin del mes actual, con objeto de no tener que relacionarlos en las cuentas que tenemos que presentar al finalizar el presente año.

## Audiencia

A continuación publicamos los juicios orales que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la presente semana.

### SECCIÓN PRIMERA

Día 28.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Francisco Hernández y consorte, por el delito de atestado.

Abogados, señores Langle y naveros; procurador, señor Cassinello.

Día 29.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Antonio Reche Campoy, por el delito de contrabando.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Iribarne.

Día 30.—Causa instruida en el Juzgado de Gérgal, contra Juan Hernández, por el delito de amenazas.

Abogado, Sr. Naveros; procuradores, señores Navarro y Giménez Segura.

### SECCIÓN SEGUNDA

Día 29.—Causa instruida en el Juzgado de Cuevas, contra Gonzalo Rojas Rodríguez, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Plaza.

El mismo día.—Causa instruida en el Juzgado de Velez Rubio, contra Diego Arca Jover, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Pérez Cordero; procurador, Sr. Fernández Fernández.

Día 30.—Causa instruida en el juzgado de Velez Rubio, contra José Gómez Pérez, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Fernández Burgos.

## DESDE LA BUTACA

El túnel y Los guapos son dos obritas afortunadas. Los espectadores de buena fe, que sin duda son los mejores, esos que van al teatro á impresionarse de veras, á sentir las penicas amorosas de la tiple, las traiciones del barítono y las celeras del tenor, que es á quien siempre le quieren bailar la novio; ese público, digo, goza ámpliamente todas las noches en Variedades de esas emocioncillas y de ese cheque de pasiones y afectos con música bonita.

Las cuair zarzuelas puestas anoche en escena, con la propiedad y el esmero de siempre por la Compañía Orta y Ros, fueron ejecutadas con sumo acierto artístico.

Las señoras Matrás, Chaves, Marin y señorita Suárez y todos los demás artistas, oyeron repetidísimos aplausos del numeroso público que llenó el teatro en las cuatro secciones.

## EN UN CONVENTO

### Antecedentes

En el convento de las Siervas de María, establecido en las inmediaciones de la Puerta de Blas, hay una porción de niñas que allí reciben educación, aparte de las educandas internas.

Anteayer, sobre las cuatro de la tarde, se hallaban las asiadas en clase cuando una de éstas, niña de diez años de edad, llamada Anita Lorca Fernández, fué á calentarse á la cocina del convento, para lo cual hubo de burlar á la profesora y demás compañeras de clase.

### En la cocina

La hermanita Sor Socorro de la Paz, encargada de la cocina, salió un momento de ésta para cumplimentar una diligencia en otra habitación inmediata, dejando encargada de la hornilla á la jovencita Pilar García Hernández.

A los pocos instantes, la niña Anita Lorca entraba en la cocina, expresando á su compañera que sentía frío y que por tanto iba á calentarse.

## La niña se quema

Próxima á la hornilla la infeliz Anita y mientras decía á su compañera que tenía frío, una chispa de fuego saltaba y las ropas de la niña ardían.

Viendo Anita lo que le pasaba, comenzó á correr por la habitación dando gritos, mientras que Pilar seguía á aquélla.

### Alarma

Las voces de ambas compañeras pusieron en movimiento á toda la comunidad.

Sor Socorro de la Paz corrió hacia la cocina, encontrando á su paso á la desgraciada Pilar, y como viera que la vida de ésta peligraba, ebrzó á la niña, consiguiendo apagarle los vestidos.

### Monja quemada

Sor Socorro de la Paz, al abrazar á la niña, sufrió varias quemaduras en la mano izquierda, y casi sin poder, por los dolores que le producían aquéllas, cogió á la referida niña, conduciéndola á una cama destinada para su uso en el dormitorio general. Todo esto fué instantáneo.

### Llega el médico

Visto el estado lamentable en que se hallaba Anita, la superiora del convento, Sor Nieves Garrido, ordenó que fueran en busca del médico Sr. Martín.

No tardó mucho este facultativo en acudir.

Al reconocer á la infeliz criatura vió que presentaba quemaduras de importancia en la mayor parte del cuerpo, haciendo presente á la superiora que presagiaba un funesto desenlace.

Las manifestaciones del facultativo causaron mala impresión en toda la comunidad, pues la niña, por sus condiciones se había captado las simpatías de todas las madres monjas y compañeras del establecimiento.

### Anita muere

Una vez instalada la niña en la cama, las monjas se la dejaron un instante sola. El cuidado era esmerado; pero la enfermita, á pesar de las medicinas que por prescripción facultativa se le daban, seguía cada vez peor.

A las diez de la noche, próximamente, la infeliz criatura espiró.

### El Juzgado

Toda la noche estuvo la comunidad velando el cadáver de Anita Lorca Fernández.

Avisado el Juzgado oportunamente, se presentó ayer mañana en el convento, siendo recibido por la superiora y el capellán Sr. Domínguez.

El juez de instrucción, por tener que asistir á la visita general de cárceles delegó sus funciones en el juez municipal Sr. Granados, el que, acompañado del médico forense Sr. Fernández Viruega, el actuario Sr. Gómez Mirón y los oficiales de escribanía señores Sánchez y Fernández, pasó á las habitaciones interiores del establecimiento, tomando declaración en una de ellas á la superiora Sor Nieves Garrido, á la hermana Sor Socorro de la Paz, á la hermana de la difunta, niña de doce años de edad, y á Pitar García Hernández, única testigo presencial del hecho.

Acto seguido, el Sr. Granados ordenó que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial.

### Deferencias

En nuestro deseo de informar con exactitud á nuestros lectores sobre este suceso, que casi ha pasado inadvertido en Almería durante el día de anteayer, nos dirigimos al convento de las Siervas de María.

Pedimos audiencia, la cual nos fué concedida sin dilación.

Conseguido el objeto que allí nos llevara, salimos del establecimiento no sin antes expresar nuestro agradecimiento á la superiora por las deferencias que tuvieron con EL RADICAL.

## AYUNTAMIENTO

He aquí los asuntos que figuran en el orden del día, para la sesión de hoy.

Escrito de varios vecinos del Llano del Puerto, solicitando se coloque alumbrado en la barriada existente detrás de los talleres de barrilería de D. Juan Terriza.

Escrito del arrendatario de la limpieza, proponiendo la reforma del pliego de condiciones.

Oficio del hermano mayor de la Hermandad de la Virgen del Mar, solicitando una subvención para la fiesta del día primero de año.

Oficio del arrendatario de Consumos, interesando se le devuelva la fianza que tiene constituida para la cobranza de los arbitrios extraordinarios.

Escrito de José Cervantes Haro solicitando se le socorra por haberse incendiado una casa de su propiedad.

Acta de subasta del arbitrio sobre la Casa Matanza y matanza de cerdos.

Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto en la solicitud de don Manuel Martínez Marin, sobre edificación en las calles del Juanete y de la Corbeta, (Llanos del Puerto).

Idem id. en la solicitud de D. Emilio Torello, sobre reforma del cuerpo bajo de la fachada de su casa del Paseo del Príncipe.

Idem id. en la de D. Félix Martínez, representante de la Compañía Menjemor, sobre conocimiento de líneas en la calle del Jaul.

## DE MARINA

En la Comandancia de Marina, deben presentarse para enterarles de asuntos de la mayor importancia, los individuos Manuel Suarez Ponce y José López Lirola.

## SOCIEDADES

A la aprobación Para que se sirva aprobarlo, se ha presentado al Gobernador, el Reglamento reformado del Circulo Mercantil é Industrial.

## NOTAS MINERAS

Registro Don Pedro Pérez, vecino de Gérgal, solicita 12 pertenencias de mineral de hierro; en el expresado término y con el nombre de «Mi Dolores».

## Noticias

### Tarjetas postales

Las más bonitas y elegantes para Pascuas y Año Nuevo son las últimas creaciones de la Fábrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, de Castellón.

Riquísimos modelos en oro, en relieve, en seda; escaruchadas, al cromo, esmaltadas, al platino, etc., todo á precios increíbles y mucho más barato que en Madrid y Barcelona.

Dicha fábrica envía á todo el mundo cinco lindísimas tarjetas de Año Nuevo, certificadas, por UNA PESETA.

Para comerciantes revendedores hay cajas conteniendo 100 postales, surtido completo, á diez pesetas.

Pídase la Tarifa Reservada á la Fábrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, Castellón, que se envía gratis, solamente á comerciantes serios.

### Timadores cogidos

Por los guardias civiles Santisteban y Parra, han sido cogidos en Guadix los timadores Antonio Giménez Sánchez y su mancha Concha Abart.

También ha sido presa Fabiana Ferrer en Gador.

En resumen, tres pájares de cuenta cazados á buena hora y que deberán tardar bastante tiempo en obtener la libertad y levantar el vuelo.

### Nos alegramos

Ha experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad, la señora madre de nuestro querido amigo don Antonio Torres Hoyos.

### Cartera

Desde el estanco de la calle de Lachambre, al estanco del Paseo, se ha extraviado una cartera, que contiene documentos de importancia para su dueño, y varios décimos de la lotería Nacional.

Se suplica á la persona que se la haya encontrado, la entregue en el estanco del Paseo del Príncipe y se le gratificará.

### Mengemor y Lebón.

Alguien, con aviesa intención, ha propalado la especie de que la Compañía Mengemor vendía su instalación de luz eléctrica á la empresa Lebón.

No es cierto, y lejos de ello la sociedad Mengemor para disponer de mayor fuerza durante el estiage, va á construir en terrenos de D. Angel Pastor una fábrica á vapor, con lo que podrá suministrar en todo tiempo cuanto luz eléctrica necesite Almería, en las condiciones de economía y de brillantez más apetecibles.

Así lo sabemos de buen conducto y de ello nos alegramos por el beneficio que resulta á la población.

### Salón cómico

La inauguración del lindo teatrillo,

# EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS  
Gran surtido á precios baratos  
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.



**PINTURAS DE ESMALTE**  
Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS, también medicinales

que ha sido bautizado con el título que encabeza estas líneas, constituyó un acontecimiento interesante. Un público numeroso y distinguido, acudió á la apertura del *petit coliseo*, premiado de este modo, los sacrificios realizados por su dueño, Sr. Castillo Zea, para detar á Almería de un centro de recreo, que responda á las aspiraciones de los admiradores del arte escénico en sus distintos aspectos.

La Compañía del Sr. G. Carro interpretó con bastante acierto «La Señora Capitana», «La Camarona», «La buena sombra» y «La nieta de su abuelo», distinguiéndose muy singularmente Amparito Santos y Salud García, que cantan con delicadeza y afinación no escasa.

Nuestra enhorabuena al Sr. Castillo Zea y nuestra felicitación á los artistas que dirige el Sr. Carro.

**Subasta**

La de consumos del pueblo de Alcolea, ha sido adjudicada al rematante don Salvador Picón García, en la cantidad de 13.250 pesetas.

miento de que para nosotros hay en aquella concepción la síntesis de todo un programa perfectamente adaptable á nuestras relaciones en el Riff.

## LA ULTIMA BATALLA

¡Ah! ¡La última guerra, la última batalla! Fueron tan terribles, que los hombres han roto para siempre sus espadas y su cañones... Era el comienzo de las grandes crisis sociales que acaban de renovar el mundo, y yo he sabido estas cosas por boca de seres cuya razón se había entenebrecido á consecuencia del choque supremo de las naciones.

En la delirante crisis de los pueblos, que va llevando en su seno la sociedad futura, una mitad de Europa se arrojó sobre la otra, y los continentes siguieron y las escuadras chocaron sobre todos los Océanos por la dominación de las aguas y tierras. Ni una nación quedó descartada: encendidas las unas á las otras, dos ejércitos inmensos entraron en línea de combate, esardecidos por feroces ancestrales, resueltos á aniquilarse, como si en los campos vacíos y estériles hubiera, de entre los hombres, uno más.

Y los dos ejércitos inmensos de hermanos enemigos se encontraron al centro de Europa en vastas llanuras, donde millares de seres podían estrangularse. En leguas y leguas de tropas se desplegaron, seguidos de otras tropas de refresco, un tal torrente de hombres que durante un mes la batalla duró. Cada día había nueva carne humana para las balas enemigas. No se tomaban el trabajo siquiera de recoger los muertos; el montón formaba montañas, detrás de las cuales regimientos nuevos é invisibles venían á hacerse matar; la noche no detenía el combate y se degollaban en la sombra.

El sol, en cada una de sus auroras, alumbraba mares de sangre; un campo de matanza en el que la horrenda cosecha incineraba los cadáveres en pirámides altas, muy altas... Por todas partes fulminaba el rayo; cuerpos de ejércitos enteros desaparecían como arrebatados por un trueno.

## TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO  
Confeción de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.  
SE ADMITEN RESTAURACIONES  
MARIANA, 4.

## LA CONQUISTA PACÍFICA DEL RIFF

En el litoral árabe y persa, así como en ciertas islas del golfo Pérsico, existen multitud de pequeños sultanatos que no dependen en realidad ni de Turquía ni de Persia y que se gobiernan por sí propios. En tiempos no muy remotos, estos minúsculos estados aniquilábanse recíprocamente por el choque de sus viejas rivalidades, que solían traducirse en luchas sangrientas. Un cónsul británico en Bushire ideó el sistema de erigirse en árbitro de las querrelas entre dichos sultanatos y jefes-tribus. Muchos de ellos acogieron esa intervención con repugnancia, mas como nadie se la imponía, y apereciéndose de que ella solía surtir benéficos efectos, evitando guerras que de otra suerte hubieran sido inevitables, poco á poco recurrieron todos espontáneamente al arbitraje.

La diplomacia inglesa, al ver el éxito del ensayo, le dió una forma precisa, logrando que los estados independientes del Golfo Pérsico se adhieran, por medio de un compromiso formal, al procedimiento que consiste en someter sus litigios al fallo arbitral del cónsul británico en Bushire.

Este convenio recibió el nombre de *Trucial League* ó Liga de la Tregua, y como tal es conocido en las cancillerías diplomáticas. A cualquiera se le alcanza el resultado de ese ingenioso ardid. Sin que Persia ni Turquía pudieran darse por molestadas en su susceptibilidad ni perjudicadas en sus derechos, antes al contrario, mostrándose agradecidas por el establecimiento de la paz en los extremos límites de sus respectivos territorios, la Gran Bretaña asentó su protectorado de hecho sobre todos los sultanatos árabes del Golfo Pérsico y los colocó, por lo tanto, dentro de su esfera de influencia.

La situación de aquellos sultanatos con respecto al Imperio Otomano y á Persia, guarda mucha analogía con la de las confederaciones rifeñas respecto al Majzen. Inglaterra, para llegar al fin que se propuso, no tenía ni con mucho en aquellos parajes las facilidades y los pretextos de inmixinión que nosotros poseemos en el Riff. Aquello fué la obra de un cónsul, fué una iniciativa particular admirablemente adecuada á la política asiática de los ingleses; nosotros carecemos de política africana, de molde para imprimir forma á los planes y á las ideas y esto constituye una grave dificultad, no obstante, cuanto más se fija uno en la Liga de la Tregua que hemos elaborado ligeramente en algunas líneas, más se adquiere el convencimiento

## Nuevas protestas de los alcañeleros

Madrid 24  
Aumentan las protestas de los vinitores, ante el temor de que la ley de alcoholes no se reforme en la forma que pretenden.

El ministro de Hacienda ha dicho que al discutirse la cuestión, admitirá al proyecto leído en el Congreso, las enmiendas que los diputados acuerden estimar convenientes.

Este es un asunto sobre el cual el Gobierno no ejercerá coacción para imponer su criterio.

## La cuestión de Marruecos-La conferencia próxima- Factoría en Mar Chica

El duque de Almodóbar ha manifestado, que las dificultades que ofrecen las comunicaciones con Fez, han retrasado la contestación del Sultán respecto á la conferencia de Marruecos.

Agregó que ha recibido un aviso de Algeciras, diciéndole que en aquella localidad pueden facilitarse las habitaciones necesarias para hospedar á los plenipotenciarios.

En su virtud, y zanjado ya este inconveniente, la conferencia se verificará en Algeciras.

Respecto á la factoría establecida en Mar-Chica, aseguró que Francia se muestra propicia á respetar los derechos de España.

Almedebar.

## FARMACIA MODERNA

DEL  
Licenciado José Romero Rivas,  
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA  
(Donde estuvo el Banco de España.)  
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despache esmerado, sirve por el mismo farmacéutico.

## Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

## CARNE BARATA

Desde el 23, se expende carne de Vaca, Ternera y Novillo á los precios siguientes:  
Kilo sin hueso, 2'50 pesetas.  
1/2 id. id. 1'25 id.  
1/4 id. id. 0'65 id.  
0'3 gramos id. id. 0'50 id.  
Kilo con hueso, 1'80 id.  
1/2 id. id. 0'90 id.  
1/4 id. id. 0'45 id.  
200 gramos id. id. 0'40 id.  
Carnero, cabra y cordero, más barato que en las demás carnicerías.

LA JEREZANA  
Antigua Reguladora Municipal, frente á las flores.  
HAY UNA BANDERA ROJA

## ¡OJO!

Se hacen piedras de molino y ra los para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.  
Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL

## Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA  
Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Como se anunció han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delincentes, Carrera de Comercio, Derecho y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brá, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices.  
Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras. Sigue abierta la matrícula.

## Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.  
Hay cuanto se necesita en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.  
Completa variedad en plantas y flores para jardín, Rosales, Claveles de todas clases y Crisántomos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucalyptos y semillas de todas clases.  
Hay Rapsa superior para ingerar  
Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMBA» de Barcelona; garantido.  
Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería



**Agencia de transportes**  
Marítimos y terrestres  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques  
Servicio combinado de domicilio á domicilio  
**CARRERO Y GARCIA,**  
SUCESESORES DE JUAN TONDA SELLÉS  
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA  
Corresponsales en las principales plazas de la península  
EN BARCELONA  
Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

## «La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.  
Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahñer, de las mejores marcas.  
Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.  
Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.  
Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

## Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA  
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»  
servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.  
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.  
Restaurant á la carta.  
PRECIOS ECONÓMICOS  
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20  
ALMERÍA

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
41 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS  
Subdirectores en Almería:  
Don Salvador Romero y Hermanos  
Paseo del Príncipe, núm. 10